



# BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

# SENADO

## IX LEGISLATURA

Serie III A:  
PROPOSICIONES DE LEY  
DEL SENADO

23 de julio de 2010

Núm. 18 (j)

### REFORMA DEL REGLAMENTO DEL SENADO

**626/000004** Propuesta de reforma del Reglamento del Senado sobre el uso de las lenguas oficiales en las Comunidades Autónomas en la actividad de la Cámara.

## TEXTO APROBADO POR EL SENADO

### PRESIDENCIA DEL SENADO

El Pleno del Senado, en su sesión extraordinaria del día 21 de julio de 2010, ha aprobado el Dictamen de la Comisión de Reglamento sobre la propuesta de reforma del Reglamento del Senado sobre el uso de las lenguas oficiales en las Comunidades Autónomas

**626/000004**

en la actividad de la Cámara (publicado en el BOCG, Senado, Serie III A, número 18 (i), de fecha 16 de julio de 2010), sin introducir modificaciones en el mismo.

Lo que se publica para general conocimiento.

Palacio del Senado, 22 de julio de 2010.—P. D.,  
**Manuel Cavero Gómez**, Letrado Mayor del Senado.

Edita: © SENADO. Plaza de la Marina Española, s/n. 28071. Madrid.  
Teléf.: 91 538-13-76/13-38. Fax 91 538-10-20. <http://www.senado.es>.

E-mail: [dep.publicaciones@senado.es](mailto:dep.publicaciones@senado.es).

Imprime: ALCANIZ-FRESNO'S - SAN CRISTÓBAL UTE  
C/ Cromo, n.º 14 a 20. Polígono Industrial San Cristóbal  
Teléf.: 983 21 31 41 - 47012 Valladolid  
[af@alcanizfresnos.com](mailto:af@alcanizfresnos.com).

Depósito legal: M. 12.580 - 1961